



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00699874- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud de designación interina de la Prof. Tatiana Shundrovskaya, en un cargo de Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva a cargo de la materia Instrumento Principal III – Piano, desde el 27 de septiembre de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024, o hasta la obtención del beneficio jubilatorio por parte de la docente, o la cobertura del cargo por concurso, lo que ocurra primero, y

CONSIDERANDO:

Que mediante RHCS-2023-1151-UNC-REC se renovó la designación por concurso de la Prof. Shundrovskaya en dicho cargo a partir del 25 de octubre de 2020 y hasta el 26 de septiembre de 2023, día anterior al cual la docente citada cumple 70 años de edad.

Que se solicita además que la Prof. Shundrovskaya cumpla funciones en la materia Instrumento Principal IV – Piano, como carga anexa a su cargo de Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva a cargo de la asignatura Instrumento Principal III – Piano, y por el mismo período de su designación interina.

Que en sesión ordinaria del día 11 de septiembre de 2023 el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó, por unanimidad y sobre tablas, lo solicitado por el Secretario de Consejo.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Designar interinamente a la Prof. Tatiana Shundrovskaya, Legajo N° 42.685, en un cargo de Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva a cargo de la materia Instrumento Principal III – Piano, desde el 27 de septiembre de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024, o hasta la obtención del beneficio jubilatorio por parte de la docente, o la cobertura del cargo por concurso, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 2º: Asignar a la Prof. Tatiana Shundrovskaya, Legajo N° 42.685, funciones docentes a cargo de la materia Instrumento Principal IV – Piano, como carga anexa a su cargo de Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva, interina, a cargo de la materia Instrumento Principal III – Piano, desde el 27 de septiembre de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024, y mientras permanezca vigente la designación aprobada en el Artículo 1º de la presente.

ARTÍCULO 3º: Asignar a la Prof. Tatiana Shundrovskaya, Legajo N° 42.685, funciones docentes como Profesora Adjunta en las materias Instrumento Principal I, II y V – Piano, como carga anexa a su cargo de Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva, interina, a cargo de la materia Instrumento Principal III – Piano, desde el 27 de septiembre de 2023 y hasta el 31

de marzo de 2024, y mientras permanezca vigente la designación aprobada en el Artículo 1° de la presente.

ARTÍCULO 4°: La docente designada deberá contactarse con el Departamento Personal a los fines de completar documentación, y deberá concurrir, en su oportunidad, a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente.

ARTÍCULO 5°: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica, al Departamento Académico de Música, al Área de Asuntos Académicos y al Departamento de Personal y Sueldos. Remitir a Mesa de Entradas para notificar a la interesada. Cumplido, pase a Guarda Temporal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A ONCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.